LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

Sistema de Información de Gestión del Empleo Publico

SIGEP

Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS ACP

Con Personería Jurídica 00291

Ante el Ministerio del Trabajo

Y Conforme al Parágrafo completo de La Ley 1016 de 2006

Certifica el Reconocimiento Y Homologación

De la Categoría Profesional De

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA

A nuestro Miembro ACP

OSCAR HERNANDO CASTAÑO VALENCIA

CC 91.427.085 TCP De La ACP Nº 010576-1A

Renovación BOGOTÁ COLOMBIA Abril 05 del año 2021

ÉDGAR HUMBERTO RESTREPO RUBIO
Representante
Actos Administrativos ACP

JENNIFER YISET BETANCOURT MORENO
Coordinadora
Asistente General ACP

www.acperiodistas.co

Scanned with CamScanner